TRINIDAD. PRECIO BS 4 PAÍS BS 5. LUNES, 17 DE JULIO DE 2023. AÑO X NÚMERO 3870 - 16 PÁGINAS

CONTACTO

Diario de circulación Nacional

#VACÚNATE, POR TI POR TODOS

Tribunal de Imprenta

Periodistas observan designación de jurados

● *Periodistas de Trinidad tras conocer la designación y aprobación de los integrantes que conformaran el Jurado de Imprenta por parte de la comisión especial del Consejo Municipal, observaron algunos nombres de los integrantes de este jurado, ya que consideran que no se hizo una evaluación ni revisión de los nombre y no consensuo con los periodistas.*

Pág.07

Virgen del Carmen

Como protectora de comunidades, barrios y organizaciones

La fiesta de la virgen de El Carmen, es una de las festividades importantes dentro del calendario mojeño ignaciano, es el primer hito para llegar a la novena de Ignacio de Loyola, patrón de San Ignacio de Mojos.

Pág. 06

Campaña

Inicia plan de fortalecimiento a la democracia

Carlos Ortiz Quezada informó que se inicia una campaña de fortalecimiento y promoción de la democracia con una serie de actividades que arranca desde este mes, y que se socializa en todas las provincias y organizaciones del departamento.

Pág. 09

Secretario de Transparencia de la Gobernacion

Denuncia que alcalde Cámara esta denunciado por malversación de fondos en el COED

● *El Secretario de Transparencia de la Gobernacion del Beni, Frank Muñoz, denunció ante los medios de prensa, que se sigue un proceso penal al actual alcalde de Trinidad, Cristhian Cámara, mismo que ha sido denunciado ante el Ministerio Publico por malversación de recursos económicos cuando fungía como director del COE departamental.*

Pág. 08

PAÍS

AJAM: aprehendidos en el río Madre de Dios no contaban con autorización para realizar actividad minera

AJAM manifestó que las 57 personas que fueron aprehendidas durante un operativo policial en las riberas del río Madre de Dios, en Pando, acusadas de extraer ilegalmente oro, no contaban con alguna autorización para realizar la actividad minera.

Pág. 05

INTERNACIONAL

Kiev admite estar a la defensiva en el este y Putin desestima la contraofensiva

"Durante dos días seguidos, el enemigo ha estado atacando activamente en la zona de Kupiansk, en la región de Jarkov. Nos estamos defendiendo", indicó este domingo desde Kiev, Ganna Maliar.

Pag. 10

STAFF

DIRECTOR ADJUNTO

PERIODISTAS

Ignacio Titiboco Paz

Juvenal Aquino Vaca

COLABORADORES

Irinka Balcázar Párraga

Yohon Yana López

DIAGRAMACIÓN

Marco Antonio Hurtado Aponte

Contactos

mail: diariocon_tacto@hotmail.com

DIRECCIÓN

C/ Germán Busch N° 91

Telf. piloto 3-46-31376

DISTRIBUIDORES

LA PAZ: Marcelino Gutiérrez Mamani - 77552966 - OF. 2407222

CBBA: Jesús Piero Vaca 78560720

STA.CRUZ: Casta Rosa Suárez 78560712 - **RIBERALTA:** Lupita Nael Velasco 77464146 - **SANTA ANA:** Juan Carlos Carvalho Guasinave 67286278 - **SAN SAN BORJA:** Milenka Irene Cortéz Perez Cel.79133848 - **SAN JOAQUIN:** Ñaña Valenzuela 74374825

CONTACTO
Diario de circulación Nacional

ES UN PRODUCTO ELABORADO POR EDITORIAL EL BAJÍO

Los artículos publicados en la sección de Opinión, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

MEDITACIÓN

"He venido a traer fuego"

Rev. P. Dr. Miguel Gómez Rosales

Queridos hermanos las enseñanzas enunciadas en el evangelio de hoy, si le damos una mirada superficial, parecerían paradójicas, especialmente cuando el Maestro expresa: "No piensen que he venido a traer la paz a la tierra; no he venido a traer paz, sino la espada. Pues he venido a enfrentar al hombre contra su padre, a la hija contra su madre y a la nuera contra su suegra..." ¿Qué significan estas palabras para los cristianos? La respuesta es que el Señor no quiere que vivamos una vida de aparente paz y de supuesta tranquilidad, que utilicemos la fe para tranquilizar las conciencias de las malas acciones, o que la fe sea sólo para orar y alabar a Dios en el templo, siendo que nuestras acciones son contrarias al plan de Dios. Al contrario, el Señor revela que la fe implica responsabilidades, compromisos, sacrificios, esfuerzos. Ella implica cargar con las cruces de la vida, seguirlo y dar la vida por el Reino de Dios. Eso es lo que el Señor nos pide cuando dice: "El que no carga con su cruz y viene detrás de mí, no es digno de mí", "El que viva su vida para sí, la perderá, y el que sacrifique su vida por mi causa, la hallará".

Él ser cristianos de verdad, nos compromete a ser instrumentos de Dios vivo. Y para ello es necesario e imprescindible vivir unidos a Dios y tener plena confianza en él. Ésta es la única manera para que demos frutos de alegría, amor, perdón y paz verdadera las 24 horas del día y los 365 días del año a todas las personas con las que nos encontremos en nuestro diario caminar.

Dios nos bendiga

Degradación moral

Carlos Toranzo Roca

El país sufre múltiples carencias, no hay dólares, no hay crecimiento, no hay respeto al medio ambiente, no hay industrias, no hay empleo, no hay justicia, no existen oportunidades para los jóvenes, no hay respeto a las mujeres, no hay vida digna para para los mayores, no hay acceso a la salud, no hay educación de calidad, no existe innovación tecnológica, no hay apego a la ley. En fin, son demasiadas las carencias, pero lo peor es la inexistencia de ética en el poder, la falta de moral en el gobierno. Vivimos una crisis moral y ética sin precedentes, a ella nos condujo el MAS en el poder. Lo grave de todo esto es que un país y una sociedad que no tiene futuro sino existen valores y éstos en Bolivia se están perdiendo.

Da lástima que se esté naturalizando la corrupción, el cinismo, el narcotráfico y la mentira. Hemos caído tan bajo que la discusión principal entre Evo Morales y Luis Arce es quién es más corrupto, quién defiende o defendió más al narcotráfico, quién roba más, quién tiene hijos corruptos. Y lo paradójico es que ellos llegaron al poder con la promesa del hombre nuevo, con la idea de una revolución ética para superar todo lo que hicieron mal los "neoliberales", con la bandera de la austeridad. Nos dijeron que los movimientos sociales son la reserva moral de la sociedad. Pero, en más de una década demostraron ser más corruptos que todo el pasado "neoliberal"; no bien entraron al poder comenzaron con los asesinatos de corrupción de la mano de Santos Ramírez, siguieron con las cosas negras del caso Zapata, con los robos del Fondo Indígena, con las barcazas chinas, con las coimas para construir carreteras, siguieron con los sobreprecios en las importaciones de diesel, con las oscuridades del narco avión, cerrando apresuradamente el caso del Banco Fassil. Mintieron y mienten con cinismo, el Jefazo dijo que tuvo un hijo con Zapata y que pagaba religiosamente pensiones y su curación. García Linera dijo que Evo era padre responsable pues cumplía con sus obligaciones con el hijo con Zapata, después sin ruborizarse dijo que no tenía hijo. El ex Vicepresidente dijo que tenía título de matemático, pero en realidad se demostró que sólo era bachiller. Arce dijo que se inventó un modelo económico, cuando en realidad se vivía en auge por el incremento de los precios del gas, dijo que no sabía nada del banco Fassil cuando hace años fue informado sobre las malas finanzas de esa institución financiera, ahora miente cuando dice que no hay crisis económica, miente cuando afirma que el país se industrializa, cuando en realidad se han construido elefantes blancos que no funcionan. Evo mienten cuando asevera que el Chapare vive del banano y lo peces que allí de crían, tiene el cinismo de ocultar que el el 95% de la coca chapareña va al narcotráfico, oculta que sus jefes de la lucha contra el narcotráfico fueron pillados con cocaína en las manos. Evo mintió cuando dijo que le hicieron golpe de estado, pero en sus memorias escribió que él renunció a la presidencia, miente cuando dice que él no instruyó a la COB y los movimientos sociales para que le pidan la renuncia, miente cuando oculta con que con García Linera hicieron la estrategia para que renuncien todas las autoridades de parlamento.

Evo dijo que iba a ser el estandarte de la austeridad, pero construyó su propio museo para poner sus camisetas de fútbol. No se sonrojaba por tener varios autos blindados y decenas de custodios cuidándolo, no le daba vergüenza usar helicóptero para ir desde la residencia presidencial a la plaza Murillo. Juró defender a la madre tierra y son profundamente extractivistas, aseguraron que defenderían a los indígenas y los reprimieron en Chaparina, y ahora le quitan sus tierras mandando cocaleros para que las ocupen.

Mienten cuando dicen que somos soberanos, pero la política represiva está y estuvo controlada por cubanos, mienten cuando dicen que son antiimperialistas, pero le entregan todo a China y Rusia.

Vivimos una profunda crisis de valores y creemos que es época de recuperar la ética en la política y en la vida diaria.

Palabras que iluminan...

Este es mi mandamiento: que se amen los unos a los otros, así como yo los he amado.

Juan 15:12.

1918 el RMS Carpathia, el barco que rescató 705 supervivientes del Titanic, es hundido en Irlanda por un submarino alemán, matando a cinco personas.

1918 en Ekaterimburgo (Rusia), el zar Nicolás II y su familia son ejecutados por orden del Partido Bolchevique.

1955 en Anaheim (California) se inaugura Disneyland.

Walt Disney

1975 un Apolo estadounidense se une a una nave espacial soviética Soyuz convirtiéndose en la primera unión de naves espaciales de las dos naciones.

1976 se inauguran los Juegos Olímpicos de Montreal donde 25 naciones africanas boicotean al equipo de Nueva Zelanda.

1980 en Bolivia, el general Luis García Meza Tejada lidera uno de los más sangrientos golpes de Estado de la historia de ese país.

1993 en el Estadio Monumental de Núñez (Buenos Aires), la banda estadounidense Guns N' Roses, se presenta por última vez con su formación original (conformada por Duff McKagan, Slash, Axl Rose. Gilby Clarke y Matt Sorum), ante 70 000 espectadores.

EMERGENCIA	
Hospital Trinidad	160
Hospital Cossmil	161
Materno Infantil	162
Hospital Obrero	163
Banco de Sangre	164
SEDES	168
Bomberos Pol.	119
Bomberos Vol.	154
Defensa Civil	4624288
Radio Patrulla	110 - 120
ENDE delBeni	176

COTIZACIÓN

Dólar	
Compra	6.86
Venta	6.96

UFV

Bs 2,44031 por UFV

Fuente www.bcb.gob.bo

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Mínima	Máxima	Viento
19ºC	31ºC	SUROESTE 18 Km/h

Fuente INTERNET

Mañana	Tarde	Noche
Nubosos	Nubosos	Nubosos

planetacurioso.com

20 Curiosidades de los Selkies | Bellísimos seres de la mitología escocesa

11. *Si una mujer deseaba entrar en contacto con un selkie, tenía que derramar 7 lágrimas en el mar.*

12. *De las selkies femeninas se decía que les gustaba abandonar el medio marino y convertirse en mujeres los días de luna llena y los días en que había fiesta. Abandonaban su piel y acudían a los pueblos a bailar y beber, pero al salir el sol regresaban al mar.*

13. *Si un humano se enamoraba de una de ellas, debía esperarla fielmente a la orilla del mar durante las lunas llenas siguientes y ante tal prueba de amor, es posible que la selkie se conmoviera y se aviniera a dejar el mar y casarse con él.*

14. *Las leyendas cuentan que las doncellas selkies son bellas y muy buenas esposas siempre que su marido conserve la piel de foca, pero en muchas ocasiones se verán sumidas en la melancolía porque echarán de menos el mar.*

CONTINÚA

Una apuesta por la democracia

Maggy Talavera

Hace solo un par de semanas, advertimos como Asociación de Periodistas de Santa Cruz que la desaparición del diario Página Siete no debía ser considerado un hecho fortuito ni aislado, o apenas un caso más de quiebra empresarial, resultado de desaciertos en el manejo del negocio o incapacidad para enfrentar los desafíos que plantean los cambios tecnológicos que están alterando de manera acelerada y significativa el comportamiento de las audiencias. Un comunicado reciente de Los Tiempos nos dice, lamentablemente, que estábamos en lo cierto.

A poco de cumplir ochenta años de vida, el diario cochabambino de alcance nacional está a punto de correr la misma y triste suerte de Página Siete, prácticamente por las mismas razones: la sumatoria de dos factores que causan la tormenta perfecta. Uno de mercado (precios de materia prima, modelo de negocio, etcétera); y otro, político (presión desde el gobierno de turno para matar al medio, a través del acoso judicial y la asfixia económica). Una suma en la que, no hay duda, tiene peso mortal la presión del poder gubernamental, tal como lo dejó en evidencia Página Siete y lo señala ahora Los Tiempos.

Con Los Tiempos estamos a tiempo. Con Página Siete también estuvimos a tiempo, pero desaprovechamos la oportunidad de salvarlo, no fue por falta de grito de auxilio.

Este es un factor que no puede ser soslayado al analizar lo que está ocurriendo con los medios de comunicación en Bolivia, particularmente con la prensa independiente. Hago cuestión de subrayar este punto, para contrarrestar la línea de análisis de quienes quedan estacandos en las consideraciones netamente económicas, soslayando el peso fatal que tiene la presión política. Lo que está pasando en nuestro país va más allá de la tendencia vista en el mundo, marcada por la grave crisis que está enfrentando la industria de los medios y que demanda soluciones urgentes, como advierte Laboratorio de Periodismo.

En Bolivia ya no se trata apenas de enfrentar dificultades propias del mercado, como las que surgen por la migración de la publicidad privada a medios digitales, la concentración de la publicidad digital en manos de las grande plataformas tecnológicas, la competencia de precios entre suscripciones digitales y tradicionales, etcétera. Están las dificultades que surgen no solo del manejo discrecional de la publicidad pública -el Gobierno la usa para premiar a los medios que le son afines y para castigar a los que escapan a su control-, sino también por la amenaza directa o velada a terceros, para que no publiciten en los medios de comunicación que escapan al control político.

Un problema que no es apenas de uno o más medios, o de un puñado de trabajadores de la prensa, sino de la sociedad en su conjunto. Así lo ha expuesto con claridad el analista de medios Lou Paskalis en la nota ya mencionada del portal Laboratorio de Periodismo, en la que destaca a "la industria del periodismo como un bien público esencial", urgido hoy de una "revitalización económica" que puede llegar como inversión publicitaria de parte de las empresas, asumida ésa como parte de los componentes ambiental, social y gobernanza, conocidos como ESG por su sigla en inglés.

Una propuesta a tono con la planteada por la APSC en el pronunciamiento publicado tras conocer el cierre de Página Siete. Dijimos entonces y repetimos hoy: salvar a los medios de comunicación debe ser una tarea compartida con empresarios, organizaciones de la sociedad civil y cada ciudadano que aprecie vivir en libertad. Paskalis tiene una visión clara: "El periodismo es pilar de nuestra economía, nuestra democracia y nuestra sociedad. Eso solo debería calificarlo para un lugar en las carteras ESG de los anunciantes"

Por si no fuera suficientemente clara esa visión, Paskalis redunda: "Al considerar la inversión publicitaria en medios locales como parte de su estrategia ESG, las empresas estarían contribuyendo a la supervivencia y al florecimiento del periodismo local. Esta inversión no solo puede ayudar a mantener a los medios de comunicación financieramente viables, sino que también puede reforzar el tejido social de la comunidad al apoyar un periodismo de calidad que se ocupa de los temas locales."

Si eso es necesario en un país normal -digo, que respeta las reglas básicas de convivencia y tiene un gobierno garante del estado de derecho-, mucho más necesario es en un país como el nuestro, carente de todo respeto a derechos y garantías constitucionales. Esta es la mejor opción para librar a los medios de comunicación de la dependencia, para vivir o sobrevivir, del dinero que administran los gobiernos de turno. Y para evitar que repitan una y otra vez, sea por ignorancia o desesperación, errores en la toma de decisiones que no pasan de ser "pan para hoy y hambre para mañana".

Por favor, no lo olvidemos: la información es un bien público esencial, cuya preservación y disfrute depende de decisiones a tomar oportunamente por todos los actores y sectores de la sociedad civil que dicen querer seguir viviendo en y con libertad. Con Los Tiempos estamos a tiempo. Con Página Siete también estuvimos a tiempo, pero desaprovechamos la oportunidad de salvarlo, no fue por falta de grito de auxilio. Y ya pesa su falta.

Por Maggy Talavera

Minería ilegal: Familias de mineros aprehendidos piden investigar a dueños

Fuente: ANF

Los familiares de los 57 mineros aprehendidos en Beni piden investigar a los propietarios de las balsas y dragas donde realizaban la explotación ilegal de oro en el río Madre de Dios.

"Sólo son los trabajadores, nada que ver con todo lo que dicen ilegal, por qué no hablan con los dueños o bien con la empresa minera", manifestó Gabriel Medina, familiar de uno de los aprehendidos que llegó hasta la ciudad de La Paz en busca de información.

Grupo de mineros que fueron detenidos en el operativo del pasado viernes. Foto: min de Gobierno

Medina idicó que, durante el operativo ejecutado el pasado viernes, la Policía cometió excesos. Aseguró que su familiar y los demás fueron agredidos violentamente y en ningún momento les informaron las razones del operativo y las aprehensiones.

"Palabras feas les han dicho, póngase al suelo (les dijo) y se pusieron al suelo, algunos se han alterado y a ellos más fuerte les han golpeado", declaró Eiki Medina, también familiar de uno de los aprehendidos.

Añadió que fueron trasladados hasta La Paz, así como fueron aprehendidos, algunos incluso estarían descalzos, otros con prendas ligeras para un clima caluroso, propio del departamento del Beni.

Por su parte, la Policía enfatizó que los 57 aprehendidos reciben las indumentarias y alimentos necesarios para resguardar su salud.

"Hay que hacer notar que se les está proporcionando la indumentaria necesaria para que ellos puedan tener un hábitat normal, porque hay que tomar en cuenta que vienen de un lugar cálido, están viviendo a un lugar frío, se les está proporcionando camas, chamarras", declaró el subteniente Michael Eugenio Silva, jefe de Seguridad de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

En las últimas horas, los sindicados fueron imputados formalmente por la Fiscalía por los delitos de explotación ilegal de oro, tenencia, porte y portación de armas.

Se tiene previsto que este lunes se instale su audiencia cautelar para que un juez defina su situación jurídica.

En horas de la mañana, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, indicó que la Fiscalía pedirá detención preventiva por 180 días en las cárceles de Palmasola, en Santa Cruz, y en centro de rehabilitación de Pando.

Cochabamba reporta escasez de agua que afecta a 40 barrios de Sacaba

Fuente: https://lapatria.bo

Ante la escasez de lluvias, al menos 40 barrios en el municipio de Sacaba, en el departamento de Cochabamba, sufren racionamiento de agua para consumo. Se prevé que esta crisis se agudice en los próximos cuatro meses debido al bajo caudal acumulado en las represas.

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sacaba (Emapas) informó que las tres lagunas que abastecen a gran parte de los vecinos solo han embalsado un 40% de su nivel. Por este motivo, se tramita la declaratoria de emergencia por déficit hídrico.

Entre las lagunas con bajo caudal están Achocalla, Larati y Palca, que suministran agua a Huayllani, Chacacollo, Arocagua y otros barrios del Norte y centro histórico.

«Lamentablemente, no tenemos agua las 24 horas; recibimos dos o tres veces a la semana. Cada año desde junio comienza el racionamiento», mencionó Rebeca Flores, una vecina afectada por esta situación.

Barrios almacenan en tanques agua para consumo. | Daniel James

El gerente de Emapas, Edwin Gutiérrez, ha informado que debido a la crisis hídrica ya se ha declarado una alerta naranja. Además, se están elaborando informes para promulgar una ley de emergencia la próxima semana y avanzar en la implementación de medidas.

Gutiérrez reveló que en Sacaba existen aproximadamente 200 sistemas de distribución de agua que actualmente racionan el suministro. De estos sistemas, 40 están a cargo de Emapas.

«Estamos atravesando una situación crítica, por eso estamos activando un plan de contingencia que consiste en racionar el agua por turnos, distribuir menos horas y en algunos sectores abastecer con cisternas. Les dejamos de tres a cinco turriles por semana», puntualizó Gutiérrez.

La falta de agua en lagunas afecta a zonas rurales. | Daniel James

El gerente también indicó que con la declaratoria de emergencia se podrán destinar recursos económicos para perforar pozos y aprovechar otras fuentes de agua.

Gutiérrez remarcó que si no surgen más conflictos, Sacaba podría recibir agua de Misicuni en octubre. Actualmente se realizan estudios para establecer las tarifas, ya que la Empresa Misicuni entregará agua en bloque a los tanques y Emapas será la encargada de su distribución.

Plantaciones de marihuana cerca de Uncía: Urquidi pide que autoridades orureñas estén alerta

Fuente: https://lapatria.bo

Tras el hallazgo de plantaciones de marihuana en cercanías del municipio de Uncía, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidi, recomendó el sábado 15 de julio a las autoridades orureñas que presten atención a este caso para evitar que las operaciones del narcotráfico penetren en territorio orureño.

Hace un par de semanas, Urquidi recibió información y fotografías de una gran cantidad de plantaciones de marihuana, que en el lugar llaman «orégano». La sustancia se produciría en carpas solares construidas con materiales de primera calidad y, probablemente, con asesoramiento técnico.

«Vemos que varias áreas rurales en el Norte de Potosí son prácticamente tierra de nadie, donde el Estado no tiene ninguna participación ni presencia y donde, por supuesto, la producción de marihuana y temo también cocaína están al libre albedrío», declaró el legislador.

En ese sentido, lamentó que varios sectores ahora produzcan sustancias ilícitas en lugar de dedicarse a la producción agrícola como años atrás. También aseguró que Bolivia ya no es solo un país de tránsito para el narcotráfico, sino también un territorio productor.

Desde Comunidad Ciudadana presentaron una nota a la Comisión de Defensa, Gobierno y Fuerzas Armadas de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), para convocar al Ministerio de Gobierno y aclarar la situación sobre las carpas solares.

No obstante, Urquidi también pidió a las autoridades orureñas prestar atención a este caso en Uncía debido a su cercanía con territorio orureño. Enfatizó que las acciones deben ser inmediatas, de lo contrario, nadie podrá ingresar a poner orden en esos territorios.

El legislador manifestó que evidentemente existen mafias organizadas en varias zonas rurales del país que no solo se dedican a la producción de droga, sino también a otros ilícitos como el contrabando y el robo de autos. Recordó que hace pocos días se produjo una gran polémica en Challapata por un auto robado en Chile.

«Son varias poblaciones que prácticamente fueron tomadas. Es urgente evitar que esto crezca y amenace a más personas; lo fundamental es que el Ministerio de Gobierno tome cartas en el asunto y luche, pero de manera clara, y no solo con discursos en los medios de comunicación», manifestó el diputado.

Hasta el momento no se conoce ningún pronunciamiento de las autoridades de Uncía sobre las plantaciones; sin embargo, Urquidi espera que la comisión de la Asamblea también convoque a esas personas para explicar lo que está sucediendo en ese municipio.

Hasta el momento no se conoce ningún pronunciamiento de las autoridades de Uncía sobre las plantaciones.

AJAM: aprehendidos en el río Madre de Dios no contaban con autorización para realizar actividad minera

Fuente: eldeber.com.bo

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) manifestó este domingo que las 57 personas que fueron aprehendidas durante un operativo policial en las riberas del río Madre de Dios, en el departamento de Pando, acusadas de extraer ilegalmente oro, no contaban con alguna autorización para realizar la actividad minera.

La entidad también apuntó a la Cooperativa Minera Aurífera Asobal Madre de Dios (Asociación de Balseros), a la que están afiliados los aprehendidos, señalando que -con base a información técnica en la Dirección de Catastro y Cuadriculado Minero- pese a estar registrada en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCOOP), no cuenta con derecho minero en los puntos inspeccionados e intervenidos por el Ministerio de Gobierno.

"Las acciones operativas se realizan con información respecto a un área y no a una persona natural o jurídica, en este marco, corresponde aclarar que las áreas intervenidas se encuentran en trámite de solicitud de Contrato Administrativo Minero requerido por terceros, es decir, las personas aprehendidas no contaban con autorización para realizar actividad minera, por tanto, su trabajo era ilegal", señala el pronunciamiento.

Además de la aprehensión que se ejecutó sobre los balseros la tarde del viernes 14 de julio, los agentes policiales y militares destruyeron 27 dragas y secuestraron armas de fuego. Tras esa intervención, en Riberalta se desarrollaron medidas de protesta, principalmente en el aeropuerto, y el sector cooperativista minero de la región se declaró en emergencia por la decisión del Gobierno.

A esto se suma que diversas organizaciones de ese municipio beniano bloquearon diferentes vías troncales y no descartaron que la medida sea de manera indefinida hasta que sus afiliados sean liberados.

Al respecto, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, aseguró que se les ha respetado todos y cada uno de sus derechos a las personas desde el momento de su aprehensión hasta su puesta en conocimiento de las autoridades correspondientes

Explicó que, una vez detenidos en Riberalta, fueron trasladadas a Cobija y posteriormente llevados a la ciudad de La Paz, donde asegura que se les brindó alimentación, salud y se atendieron todas y cada una de las necesidades de las personas privadas de libertad, y que en ese sentido no se han transgredido sus derechos.

A raíz de esta intervención, en Riberalta se inició un bloqueo en protesta por la aprehensión de los balseros. Este lunes iniciaría un paro cívico indefinido

Operativo de Riberalta surgió en reportes de Inteligencia y la AJAM confirmó actividad minera ilegal

Fuente: erbol.com.bo

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó que el mega operativo realizado en el municipio de Riberalta surgió en reportes de Inteligencia que llegaron el 30 de junio a esa cartera de Estado y a partir de estos datos solicitaron información a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) para saber si cumplían los requisitos pre establecidos.

"La AJAM nos responde el pasado 5 de julio manifestando que toda la minería que existía en la comunidad Candelaria y Miraflores, era ilegal, por tanto, era nocivo para la vida y la integridad de todas las futuras generaciones que se encuentran asentadas dentro esta parte del territorio nacional", declaró al canal estatal.

Del Castillo aseguró que como Ministerio de Gobierno presentaron denuncia ante el Ministerio Público, se abrió todo un proceso y se iniciaron todos los operativos de inteligencia lo que permitió destruir 27 dragas y afectar por un valor de 1.5 millones de dólares a estas actividades ilícitas y la aprehensión de 57 personas.

Explicó que ahora el trabajo del Ministerio Público y la justicia boliviana es individualizar la conducta de cada una de estas personas y saber si existía explotación laboral y cuál es la relación de todas estas personas en toda la actividad ilícita.

Aclaró que, si bien este operativo se desarrolló por iniciativa del Ministerio de Gobierno, hay otros ministerios de Minería, de Medio Ambiente y Aguas, de Salud que serán los encargados de conformar una mesa de trabajo para evaluar todos los impactos negativos que tiene la minería ilegal o nociva para el pueblo boliviano y la Madre Tierra.

En relación a los detenidos en Riberalta, dijo que el cien por ciento son bolivianos, 54 varones y tres mujeres a quienes se les ha respetado todos y cada uno de sus derechos desde el momento de su aprehensión hasta su puesta en conocimiento de las autoridades correspondientes, indicó.

Precisó que, una vez detenidos en Riberalta, fueron trasladadas a Cobija y posteriormente llevados a la ciudad de La Paz, donde se les brindó alimentación, salud y se atendieron todas y cada una de las necesidades de las personas privadas de libertad, por tanto, se comunica que no se han transgredido sus derechos.

La autoridad manifestó que ahora hay que esperar que la justicia ordinaria defina la situación jurídica de las personas.

Ministro de Gobierno Eduardo del Castillo. Foto/captura

Gobernacion cruceña inicia perforación de pozo en Samaipata

Fuente: Gobernacion de Santa Cruz

La Gobernación a través del Servicio de Gestión de Recursos Hídricos dependiente de la Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, inició la perforación de pozo en el barrio Arriba del municipio de Samaipata.

Javier Porras, director del Servicio de Gestión de Recursos Hídricos, informó que el pozo tendrá una profundidad de 150 metros, diámetro de tuberías de 6 pulgadas y que se ocupará una tubería geomecánica. A su vez, recalcó que la última perforación que se realizó en la zona fue en el año 2012. "El mandato que nos da nuestro gobernador y nosotros dando cumplimiento, atendemos las necesidades que hay en este municipio", dijo.

Porras, indicó que el pozo tendrá una inversión total de Bs. 213.222 y la inversión que hará el ente departamental será de Bs. 148.982.

Gestión.- La inversión que realizará la Gobernación es de Bs. 148.982

En mojos advocación de la Virgen del Carmen

Como protectora de comunidades, barrios y organizaciones

Gentileza de Mojosconecta

La fiesta de la virgen de El Carmen, es una de las festividades importantes dentro del calendario mojeño ignaciano, es el primer hito para llegar a la novena de Ignacio de Loyola, patrón de San Ignacio de Mojos.

Los del Cabildo Indigenal rindieron devoción a la Virgen del Carmen.

Para esta celebración los conjuntos folclóricos, bailan en devoción y respeto a quien también consideran su protectora.

La Virgen del Carmen también es llamada Estrella del Mar y es patrona de los marineros.

La devoción mariana hacia la Virgen del Carmen se extendió a muchos países de Europa, y por España y Portugal a Iberoamérica, a partir del siglo XVI.

En Mojos, es la patrona de comunidades indígenas, de zonas vecinales y organizaciones sindicales.

Las comunidades de Chanekere, Carmen del Apercito, San Salvador, Carmen de Sita, Carmen del Matos, han adoptado a esta advocación de María como su protectora.

En la población ignaciana, la Zona Villa El Carmen y el sindicato de Mototaxis 16 de Julio, también la tienen como su guía.

La comunidad de Carmen del Aperecito, perteneciente al Territorio Indígena Multiétnico (TIM) las Familias que la componen, fueron las últimas en buscar la Loma Santa y fundaron esta comunidad en 1982.

La zona Villa El Carmen, es el primer proyecto social de viviendas hace 29 años por la hermana María Jesús Echarri.

Para el Gran Cabildo Indigenal, la festividad de la Virgen del Carmen, es el hito importante para prepararse para la novena de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y Patrono de la capital ignaciana.

Las familias que tienen una imagen, sea en en estampa o en estatua, le rinden homenaje y le llaman 'mamita del Carmen'.

En el Templo Misional, la celebración Eucarística, es considerada 'Misa Grande' y se realiza una procesión con la imagen de virgen de El Carmen.

Para el párroco de Mojos, Fabio Garbari, la advocación de la virgen del Carmen es la protectora en todo.

Zona Villa El Carmen

Recibió víveres para la celebración de su fiesta patronal

Una de las zonas más populosas de San Ignacio de Moxos como es Villa El Carmen celebró su fiesta patronal este 16 de julio y como apoyo a la cultura, el Gobierno Municipal entregó víveres para la elaboración de la comida que se invitó a los asistentes desde la noche anterior como es el velorio.

A nombre del alcalde Juan Carlos Abularach Suárez, la responsable de Cultura y Turismo, Sheila Villar hizo entrega de los víveres al presidente de la zona señor, Mariano Nolvani Aponte, reiterando las felicitaciones por esta fecha.

Entrega de víveres al presidente de la junta de villa El Carmen.

Feria de la chicha de camote

Vuelve a fortalecer la identidad gastronómica de Mojos

Gentileza de Mojosconecta

En una mañana agradable, con leve brisa del sur, con exposición de masaco de yuca, café, chocolate fritos de almidón, locro de gallina criolla y otras comidas típicas, se llevó adelante la Feria de la Chicha de Camote, este sábado en San Ignacio de Mojos.

Familias ignacianas y visitantes degustaron de la bebida servida en tutuma pequeña o en vasos que acompañaron con las masitas típicas expuestas.

El escenario de la feria fue la plaza principal 31 de Julio.

Los tejidos no pudieron faltar como: hamacas, bolsones, tipoyes, camisas ignacianas, aros y collares de semillas de sirari entre otras artesanías.

Amenizó la bombilla Arajuruana, compuesta por jóvenes ignacianos, ganadores de concursos.

La chicha de camote es declarada Patrimonio Gastronómico San Ignacio de Mojos, mediante ordenanza municipal del 1 de julio de 2013, por la esencia misma que hace al espíritu emprendedor del pueblo mojeño, traducido en el sabor y color exquisito que esta bebida tiene y que caracteriza a sí misma a la cultura viva que posee el pueblo ignaciano.

La feria fue inaugurada por el alcalde Juan Carlos Abularach, dos horas posteriores al inicio de la exposición.

Doña Carmen Pinto, expositora, hizo una relación del origen de la feria de la chicha.

"Iniciamos hace algunos años la feria exponiendo nuestra artesanía y luego se declaró patrimonio gastronómico la Chicha de Camote y ahora estamos exponiendo otra vez", relató.

Al momento de inaugurar la feria, el ejecutivo municipal, Juan Carlos Abularach, expresó la exposición es parte de la reactivación económica.

"Queremos celebrar nuestra tradición, nuestra cultura, nuestra gastronomía (...) la feria forma parte de la reactivación económica que venimos impulsando" manifestó.

Esta feria se retoma después de algunos años en la plaza 31 de Julio y se extrañó la presencia de mayores expositores.

A decir de Suelen Valdivieso, "la ausencia de otras señoras, se debe a que este año muy poco camote se ha producido, no hay para la venta".

También acompañó la exposición finca Villa María con sus derivados de la leche y carne de chancho envasado al vacío; salteñerías Chiquis, entre otros.

Con todo, la feria de la Chicha de Camote, un toque especial en el fin de semana y fue corolario en la víspera de la fiesta de la virgen de El Carmen.

Feria de la chicha del camote, un éxito en San Ignacio de Mojos.

Tribunal de Imprenta

Periodistas observan designación de jurados

Periodistas de Trinidad tras conocer la designación y aprobación de los integrantes que conformaran el Jurado de Imprenta por parte de la comisión especial del Consejo Municipal, observaron algunos nombres de los integrantes de este jurado, ya que consideran que no se hizo una evaluación ni revisión de los nombre y no consensuo con los periodistas.

Consideran, que si bien se reunieron con directivos de sindicatos la prensa y Asociación de Periodistas del Beni, estos no tienen el conocimiento necesario de lo que son los jurados de imprenta, y mucho menos de la designación de las personas que conforman el jurado de imprenta, que como bien se dice "deben ser hombres y mujeres notables".

Observan, que dentro de los nombres de la lista de jurados de imprenta, hay varios de ellos que fungen como funcionarios públicos, algunos que son parte del Sindicato de la Prensa, otros asesores de autoridad política, otros ex parlamentarios que responden a partido político, otros militantes de partidos políticos y por ultimo personas desconocidas en la sociedad, que quizás no cuentan con la formación necesaria o conocimiento especialmente en Derecho o Comunicación Social.

Los periodistas consideran, que las personas observadas en la lista presentada por los miembros de la Comisión Especial del Concejo Municipal, más bien serían un peligro para la función que cumplen los trabajadores de la prensa, quienes en vez de garantizar sus trabajos, podrían coartarles dicha labor periodística para la cual fueron formados.

Asimismo observan, que el procedimiento realizado por los concejales municipales, bajo el título de que "contribuyan de manera activa a encontrar al personal idóneo para convertirse en los nuevos miembros del Tribunal de Imprenta, asignándoles la tarea de postular a por lo menos tres personas conforme a los parámetros fijados en el modelo de la nueva convocatoria, impulsando en que cada uno de ellos la conciencia y el interés para asumir esta importante función hasta alcanzar el número necesario establecido por la Ley de Imprenta", hizo quizás que puedan al azar designar a personas con el solo propósito de rellenar el número de jurados, sin evaluarlas primeramente a estas personas que tengan conocimiento de lo que es ser un jurado de imprenta o por lo menos tener noción de ello.

FOTO REFERENCIAL

Todo está "ligereza" y celeridad en designar jurados de imprenta, se lo hizo con el fin de cumplir los plazos acordado con el sector de la prensa local o dirigentes sindicales de la prensa; no se llamó a los verdaderos hombre y mujeres de prensa que cada día están en esta labor de informar, que cada día corren el riesgo de enfrentar problemas, no se consensuo con ellos ni se evaluó los nombres de los que conforman el jurado de imprenta, por lo que se anuncian que presentaran alguna impugnación de algunos miembros designados en dicho jurado, toda vez que pareciera que algunos concejales escogieron a correligionarios políticos para conformar un jurado de imprenta donde como se dice, "deben integrarlos notables".

A la cabeza de su coordinador, Concejal Lino Richar Mamani:

CREAS llevó atención médica gratuita y actividad social a barrio "El Dorado"

Irinka Balcázar Párraga

Este sábado, los integrantes de la Coordinadora de Resistencia en Acción Social (CREAS), a la cabeza de su coordinador, Concejal Lino Richar Mamani, cumpliendo con una solicitud de la junta de vecinos El Dorado, llegaron con diversión, concursos y premios para alegrar a niños, jóvenes y adultos, a tiempo de brindar atención médica con dotación de remedios de forma gratuita.

Esta actividad solidaria, se desarrolla todos los fines de semana en diversos barrios y comunidades del municipio trinitario, a través del programa "Más Cerca de su Gente", pero también cumplen con invitaciones que les efectúan de algunas comunidades de otras jurisdicciones municipales cercanas a la Capital beniana.

En la oportunidad, se contó con el acompañamiento de personeros de ENDE DEL BENI, quienes socializaron el objetivo del programa que están ejecutando "ENDE en tu Barrio", quienes obsequiaron a los vecinos una importante cantidad de focos ahorradores.

Integrantes de la Coordinadora de Resistencia en Acción Social (CREAS)

CONCEJALES

(Irinka Balcázar Párraga).

La presidenta del Concejo Municipal de Trinidad, Martha Yañez, junto al vicepresidente, Arnoldo Méndez y el Concejal Victor Alfonso Quispe, participaron este sábado de la Sesión de Honor del Concejo Municipal de La Paz, celebrando 214 años del primer grito libertario del 16 de julio de 1809, ocasion en la que a nombre del Concejo Municipal de Trinidad, entregaron Resolución de Salutación y Felicitación, además de intercambiar presentes significativos de ambas regiones, como muestra del aprecio y fortalecimiento de los lazos de amistad.

Secretario de Transparencia de la Gobernacion

Denuncia que alcalde Cámara esta denunciado por malversación de fondos en el COED

El Secretario de la Gobernacion del Beni, Frank Muñoz, denunció ante los medios de prensa, que se sigue un proceso al actual alcalde de Trinidad, Cristhian Cámara, mismo que ha sido denunciado ante el Ministerio Publico por malversación de recursos económicos cuando fungía como director del COE departamental.

Cámara estuvo fungiendo como director del COED desde agosto del 2015 hasta junio de 2020, donde no dejó documentación de respaldo de su gestión desde 2015 a 2021, por lo que se realizó el análisis de la documentación correspondiente de las gestiones señaladas, donde se pudo evidenciar emergente al relevamiento de información especifica a los gastos ejecutados por el COED-Beni, que faltaba documentación por una suma de Bs. 16-786.415.55, equivalente al 52,27 % de los gastos pagados.

De acuerdo a documentación e informe, se constata que desde el periodo 2015 a 2021, periodo de funciones de Cristhian Cámara como director del COED Beni, se detalla que existe monto de documentación faltante correspondiente a cada gestión, cuya suma equivale a Bs. 16-786.415.55, esto es un resumen ejecutivo sobre el relevamiento de información especifica a los gastos ejecutados por el COED Beni, donde se ve una incorrecta modalidad de pago en fondos de avance; falta de formulario 400 y 500; pago de consultores en linea en modalidad de fondos en avance; falta de descuento en las planillas de sueldos y salarios de multas y atrasos; falta de formularios AFP y Caja Cordes; fraccionamiento de factura; falta de firma en las planillas de personal eventual; fondos de avance sin cierre de cargos a gestiones anteriores y falta de requisitos para el cumplimiento de la escala salarial de la Gobernacion del Beni, lo que hace un total de importe de Bs. 6.346.632,85.

Se pide al fiscal tratándose de delitos de orden público, considerando que un acto de corrupción cometido por un servidor o funcionario público, tiene un rol dañino en la administración pública, que carece de toda ética y moral y que viola las normas por medio de esas acciones conscientes de causar un daño abusando de la norma en perjuicios de intereses generales o públicos, la corrupción siempre involucra a un funcionario público que tendrá la responsabilidad por hacer u omitir algún acto bajo su cargo, a sabiendas del daño que implicaran sus acciones.

Secretario de Transparencia y Lucha contra la Corrupcion-Cristian Cámara denunciado.

Por los antecedentes del hecho y de la manera que actuó, ha subsumido su conducta a lo estipúlalos por los artículos 14 y 20 del Código Penal, relacionado al ilicito penal de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, delitos descritos y sancionados por el Código Penal boliviano.

Por lo que se solicita al Ministerio Publico de acuerdo a las facultades legales se elabore las diligencias de Policía Judicial, a objeto que se investigue el hecho denunciado y se llegue a la verdad histórica de lo sucedido y se deleven la responsabilidad al denunciado, por los presuntos delitos cometidos.

Esta solicitud realizada al Ministerio Publico se lo hizo en fecha 31 de enero de 2023 por Romy Andrea Molina, como Secretaria Departamental de Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la Gobernacion del Beni.

Sentencian a 25 años de cárcel

A adulto mayor que violó a su nieta en Guayaramerín

El Fiscal Departamental de Beni, Gerardo Balderas Arteaga, informó que, en audiencia de juicio oral, el Ministerio Público demostró con pruebas contundentes que Reinaldo R.V. de 55 años de edad, es autor del delito de Violación a Infante, Niña, Niño o Adolescente cometido en contra de su nieta de 11 años de edad.

El hecho registrado fue en el año 2022, por ello, el Juzgado del Tribunal de Sentencia Penal Primero de Guayaramerín dictó 25 años de privación de libertad a cumplir en la Carceleta Pública de las Palmas.

"En la audiencia presentamos todas las pruebas colectadas durante la etapa preparatoria como el informe psicológico de la víctima, las declaraciones testificales, dictamen pericial, entre otros elementos que fueron valorados por los miembros del Tribunal que determinaron la sentencia", dijo Balderas.

FOTO REFERENCIAL

Por su parte, la Fiscal asignada al caso, Cristina Tapia, informó que la menor vivía con sus abuelos, en una comunidad del municipio de Guayaramerín, y el hecho se descubrió el 18 de agosto de 2022, cuando la abuela se percató que la ropa interior de la niña tenía manchas de sangre, en ese momento le preguntó a su nieta lo que había pasado y la víctima le contó que su abuelo la violó.

Después de conocer el hecho, la abuela de la menor acudió a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) para denunciar el hecho y se inicien las investigaciones correspondientes.

Armada Boliviana

En apoyo permanente a instituciones del estado en la lucha contra la explotación ilegal de recursos naturales

Fuente: Armada En Acción.

La Armada Boliviana por mandato constitucional es la encargada y responsable de Administrar y Proteger los Intereses Marítimos, Fluviales y Lacustres del Estado Plurinacional de Bolivia, labor qué día a día es encarada por las Capitanías de Puerto en todos los espacios acuáticos con el deber fundamental de salvaguardar la vida humana, velar por la seguridad a la navegación y proteger el medio ambiente acuático.

Durante un operativo de control fluvial sobre el Río Tahuamanu del Departamento de Pando, efectivos navales de la Capitanía de Puerto Menor "BRUNO RACUA" apoyaron a la Secretaría de Gestión Integral de Madre Tierra (SDGIMT), en el reconocimiento fluvial con el fin de verificar información sobre explotación ilegal de oro y contaminación del medio ambiente acuático, en esta región de País.

Para ello, realizaron una navegación por el Río Muyumanu y Río Tahuamanu, donde en la ribera de este último río, sorprendieron a dos sujetos efectuando la explotación de oro sin autorización correspondiente, ocasionando gran daño al medio ambiente, por la contaminación del agua, debido a los químicos utilizados para el lavado de oro.

Procediéndose en cumplimiento a normas legales, con la destrucción de tableros que eran utilizados para el lavado de oro, traslado y entrega de ambas personas a las autoridades del Módulo Policial de la Comunidad Empresiña con conocimiento de la Fiscalía.

Destrucción de tableros que eran utilizados para el lavado de oro.

Campaña Campaña

Inicia plan de fortalecimiento a la democracia

Carlos Ortiz Quezada informó que se inicia una campaña de fortalecimiento y promoción de la democracia con una serie de actividades que arranca desde este mes, y que se socializa en todas las provincias y organizaciones del departamento.

Afirmó, que es importante para la comunidad compartir los notables avances logrados este año por el Tribunal Electoral Departamental del Beni, en cuanto a programas que sustentan y promocionan la democracia.

Aseveró, que se está trabajando incansablemente en diversas áreas clave para fortalecer nuestra democracia, desde la actualización del padrón electoral, registro de nuevos votantes hasta la fiscalización de procesos democráticos.

Remarcó, que estas actividades se realizan en las distintas actividades programadas en las instituciones y áreas que nos involucra al atender como TED Beni, así como también dar la fiscalización de los distintos procesos que se den en el departamento del Beni como también la promoción a la participación ciudadana.

Enfatizó, que se dará a conocer parte de la labor que cumple él área Administrativa y Financiera en el TED BENI, así también mostraremos las distintas reparticiones que comprende nuestra institución.

TED inicia campaña de información democrática

Campeonato Interprovincial Sub-16 Voleibol

Con los ánimos a tope se jugó la final del campeonato denominado Ronald Tovías

La final se jugó en el coliseo Cristian Fresard Joli, donde los equipos que llegaron a la final lo dieron todo en la cancha y haciendo vibrar al público asistente que se deleitó con cada jugada.

Fueron cuatro días de dura competencia, torneo que arrancó el 12 y finalizó el sábado 16 con un vibrante encuentro Trinidad VS Santa Ana del Yacuma.

Willan Salvatierra, Director de Educación, Deporte, Cultura y Turismo del Gobierno Municipal, en nombre del alcalde municipal Ronald Tovías, felicitó a todas las deportistas y dirigentes por participar del campeonato interprovincial sub-16.

Esta competencia ha sido muy bonita, se ha visto el nivel de competencia y esperamos que la selección del Beni sea una buena selección, porque hay bastante talento para competir con cualquier equipo de otro departamento dijo al momento de hacer la entrega de la premiación.

El licenciado Manfre Gaspary, presidente de la Asociación Beniana de Voleibol, expresó sus agradecimientos al gobierno municipal por el apoyo y financiamiento en alimentación, provisión del escenario y gracias a ellos se pudo llevar a cabo esta fiesta deportiva.

El dirigente agradeció a los dirigentes y padres familias por hacer el esfuerzo para que las jugadoras estén presentes en el campeonato y felicito a las deportistas por dar un buen espectáculo, al momento de hacer la clausura del campeonato interprovincial selectivo SUB-16 denominado, Ronald Tovías.

El presidente de la Asociación Municipal de Voleibol de San Borja, destacó el buen nivel de las deportista y felicitó a las selecciones que ocuparon los primeros lugares, Santa Ana del Yacuma campeón, Trinidad sub campeón y San Borja tercer lugar, al tiempo de desearles un buen retorno a sus poblaciones.

Campeonato de Voleibol finalizó en San Borja.

San Borja

Unidad de Educación entregó mobiliario a la unidad educativa Las Minas

Willan Salvatierra, Director de Educación, Deporte, Cultura y Turismo, manifestó que se continúa con la entrega de mobiliario escolar, hoy le estamos entregando a la unidas educativas Las Minas, ya que en ese centro educativo no tenían nada, dijo.

Expresó, que el alcalde Ronald Tovías, gestiona los mobiliarios para que los estudiantes continúen mejorando su aprendizaje y que seguira trabajando para que la educación mejore en el municipio.

Salvatierra, indicó que hoy sábado hizo la entrega a la junta escolar, esta unidad educativa pertenece a la Nación Indígena Tsimanes, río arriba en el sector de arenales.

Las autoridades de la comunidad y los maestros están muy contentos con este mobiliario y agradecieron al alcalde por la entrega, nuestros estudiantes pasarán clase en mejores condiciones, expresaron.

Al final el Director de Educación del Gobierno Municipal, explicó que el mobiliario está acorde a las exigencias de la educación, seguiremos realizando la entrega de mobiliario porque lo que queremos es que la educación mejore en todo nuestro distrito municipal, señaló.

Mobiliario escolar entregado a unidad educativa Las Minas.

Guerra en Ucrania:

Kiev admite estar a la defensiva en el este y Putin desestima la contraofensiva

Redacción RPP

"Durante dos días seguidos, el enemigo ha estado atacando activamente en la zona de Kupiansk, en la región de Jarkov. Nos estamos defendiendo", indicó este domingo desde Kiev la viceministra de Defensa de Ucrania, Ganna Maliar.

Según ella, se están librando "batallas feroces", y las posiciones "cambian varias veces al día".

Kiev ha admitido que la contraofensiva está siendo difícil, y pidió a sus aliados occidentales sumistrarle más armas y artillería de largo alcance.

No obstante, la viceministra de Defensa de Ucrania dijo que las fuerzas ucranianas están "avanzando gradualmente en la zona de Bajmut", una ciudad capturada en mayo por Rusia.

"Bombardeamos al enemigo, este nos bombardea"

Bajmut tenía más de 70 000 habitantes antes de la contienda, y se ha visto destruida por la batalla más larga y sangrienta desde el inicio de la invasión en febrero de 2022.

"En el propio Bajmut, bombardeamos al enemigo y el enemigo nos bombardea", añadió la viceministra ucraniana de Defensa.

Por su lado, el presidente ruso Vladimir Putin afirmó que la contraofensiva del ejército de Ucrania, destinada a recuperar los territorios ocupados por Moscú en el este y el sur del país, no está resultando exitosa.

Putin reveló detalles de su reunión con el Grupo Wagner y de la propuesta que rechazó Prigozhin

"Todos los intentos del enemigo de romper nuestras defensas (...) fueron infructuosos a lo largo de la ofensiva. El enemigo no ha tenido éxito", declaró Vladimir Putin en una entrevista con el canal de televisión Rossia-1 emitida el domingo.

El mandatario estimó también que la situación era "positiva" para las fuerzas rusas.

"Nuestras tropas están actuando de forma heroica. Y de manera inesperada para el adversario, están incluso pasando a la ofensiva en ciertos sectores y capturando posiciones más ventajosas", afirmó Vladimir Putin.

Ucrania lanzó su esperada contraofensiva el pasado mes, tras acumular ingente material armamentístico de Occidente y reforzar sus capacidades de ataque.

La contraofensiva de Kiev avanza despacio frente a unas tropas rusas que tuvieron tiempo de establecer defensas sólidas, que incluyen campos infestados de minas, y siguen disponiendo de una importante potencia de fuego para atacar a las fuerzas de Ucrania.

Este domingo, el Estado Mayor ucraniano afirmó que había operaciones ofensivas en curso en dirección de Melitópol y Berdiansk, dos ciudades ocupadas por Rusia en el sur de Ucrania.

Artilleros ucranianos disparan un obús M777 hacia posiciones rusas cerca de Avdiivka en la región de Donetsk en medio de la invasión rusa de Ucrania. | Fuente: AFP

Estados Unidos: nuevo tiroteo dejó un saldo de cuatro muertos en Georgia

RPP Noticias

La Policía local aún no ha podido encontrar al autor del tiroteo, por lo que ofrece una recompensa de 10 mil dólares a toda aquel que ofrezca información que facilite el arresto.

Un hombre mató este sábado al menos a cuatro personas en una pequeña localidad del estado de Georgia, en Estados Unidos, y se dio a la fuga, indicaron las autoridades locales, que han instado a la población a evitar la zona.

El tiroteo tuvo lugar en el condado de Henry, al sur de la ciudad de Atlanta, capital del estado, a las 10.45 hora local (14.45 GMT).

La Policía del condado precisó en una conferencia de prensa que murieron tres hombres y una mujer. Todos ellos adultos. El autor de los hechos fue identificado como un afroamericano nacido en 1982.

¿Se conocen los móviles del tiroteo?

Por el momento no se ha informado sobre los posibles móviles del tiroteo y se desconoce igualmente si el hombre tenía antecedentes policiales y relación con alguna de las víctimas.

La Policía local recordó que el sospechoso, residente en la zona y buscado por asesinato, está armado y es peligroso.

En la investigación abierta se ofrecen 10 000 dólares (8.899 euros) de recompensa a toda aquella persona que ofrezca datos que conduzcan a su arresto o eventual imputación.

Las primeras conclusiones de esas pesquisas apuntan que hubo cuatro escenarios del crimen distintos pero cercanos entre sí.

En lo que va de año, según The Gun Violence Archive, que documenta los actos de violencia con armas de fuego en el país, ha habido en Estados Unidos 380 tiroteos masivos, un término que incluye un mínimo de cuatro personas heridas o fallecidas, sin contar al agresor.

En lo que va de año, según The Gun Violence Archive, ha habido en Estados Unidos 380 tiroteos masivos. | Fuente: EFE | Foto referencial

México: asesinan a balazos a periodista en puerto turístico de Acapulco

Redacción RPP

El periodista Nelson Matus fue acribillado cuando estaba por subir a su auto. El hombre de prensa tenía 15 años de trayectoria y se especializaba en la cobertura de hechos violentos.

El periodista mexicano Nelson Matus fue asesinado a balazos este sábado en el puerto turístico de Acapulco, informó la fiscalía regional, el segundo periodista asesinado en una semana en México.

Matus, director del portal de noticias Lo Real de Guerrero que informa sobre la violencia, fue baleado cuando se disponía a abordar su automóvil en el estacionamiento de una tienda de bajo costo, indicó en un comunicado la fiscalía.

Ya se inició una investigación por "el delito de homicidio calificado con arma de fuego", anticipó la entidad.

Tenía 15 años de experiencia como periodista y se especializaba en la cobertura de hechos violentos, comentó a la AFP Balbina Flores, delegada en México de la organización de libertad de prensa Reporteros Sin Fronteras (RSF).

La nota más reciente de Lo Real de Guerrero se publicó este mismo sábado y trataba sobre el hallazgo de "restos humanos en bolsas negras (...) a un costado del hotel la Palapa", en Acapulco.

"Tenía un carácter muy introvertido en ciertas ocasiones", cuando era "delicada la cobertura de la violencia", recuerda a la AFP un reportero que coincidió con la víctima en ciertos reportajes. "Siempre fue colaborativo y amable".

Manifestó que siente una "indignación terrible, tremenda".

Segundo asesinato de un periodista en una semana

Matus es el segundo periodista en actividad asesinado en una semana en México, considerado uno de los países más peligrosos en el mundo para los comunicadores.

El 8 de julio, el cuerpo de Luis Martín Sánchez, corresponsal del periódico La Jornada en Nayarit (noroeste), fue encontrado con signos de violencia luego de ser reportado como desaparecido.

De acuerdo con RSF, desde el año 2000 han sido asesinados más de 150 periodistas en México.

Según el gobierno, solo en 2022 se registraron 13 homicidios de reporteros y las autoridades investigan si esos hechos estuvieron relacionados con el oficio de las víctimas. La mayoría de crímenes de comunicadores sigue en la impunidad.

La organización Artículo 19 marcó el 2022 como el año más mortífero, con Veracruz (este), Guerrero y Oaxaca (sur) como los estados en los que más periodistas han sido ultimados.

Conmoción

El crimen de Matus estremece de nuevo a Guerrero, uno de los estados más azotados por la violencia derivada del narcotráfico, pues tiene costas en el Pacífico, una de las rutas para el transporte de drogas.

El lunes pasado, en su capital, Chilpancingo, fueron retenidos trece agentes de seguridad mexicanos por manifestantes, presuntamente infiltrados por un grupo criminal, y fueron liberados al día siguiente tras negociaciones con el gobierno.

Se trata del segundo asesinato de un periodista en una semana. | Fuente: Redes sociales

COMERCIAL

CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Trinidad, JULIO de 2023

DC-itos
BAKERY
69403477 - 75194644

FM EXPRESS
OFICINA DE GESTIÓN, TRÁMITES Y SERVICIOS
..¡¡EN LA CIUDAD DE LA PAZ!!..
..LA EFICACIA DE NUESTRA EMPRESA, NOS PERMITE LEGALIZAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN TAN SOLO TRES DÍAS Y OPORTUNAMENTE USTED, LO RECIBE EN SU CASA..LLÁMENOS!!..
..CELERIDAD, CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA..
CEL. 72845747 fmexpress22@gmail.com

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 4
Abog. María Alejandra Zambrano Aguirre
- Poderes Notariales - Reconocimiento de Firmas -
- Procesos Voluntarios - Escrituras Públicas
y otros..
Av. Germán Busch N° 91 Cel.71134900 - Of.46-41155
Email.notaria.defe.4@gmail.com

AGUA NATURAL PURIFICADA - UV - OZONIZADA - OSMOSIS INVERSA - CARBON ACTIVADO
AGUA DE MESA SAN JORGE
20 LITROS
NUEVAGUA SAN JORGE
Procesado por Jorge Peña
Máxima pureza por
67359527 - 67359528

Jesús Nazareno
COOPERATIVA

AVISO DE REMATE

EL DR. RENE GAMBOA CALDERON.- JUEZ PUBLICO MIXTO, CIVIL, COMERCIAL Y DE LAS FAMILIAS N° 1 DE GUAYARAMERIN PROVINCIA VACA DEL DPTO. DEL BENI

HACE SABER POR EL PRESENTE: Que, dentro del proceso **COACTIVO** seguido por **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.** en contra de **RONALD TANAKA OLIVAR, GLENDIZ ARAUZ VACA,** de conformidad a lo establecido por el Art. 419 del N.C.P.C. se señala audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble embargado, **ubicado en la Av. Lucio Pérez Velasco, entre las calle Baures y Reyes, con Cod. Cat. No 3-02-8, Con matricula computarizada No 8022010003118, de propiedad de GUINEIDE VACA SUAREZ DE GILMETH Y VALENTIN GILMETH SUAREZ en la base de su valor comercial de bolivianos DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVE 53/100 (Bs. 241.709,53.),** Señalándose audiencia de remate del bien inmueble anteriormente especificado **para el dia lunes 24 de julio de 2023 a hrs. 11:00 am,** designándose como martillero rematador a la Dra. Dulmar Pinheiro Ortiz. Los interesados deberán depositar el 20% del valor indicado ante el martillero. Antes o en el acto de la subasta mediante depósito judicial o ante la Martillera. Asimismo se hace saber que no se consigna, los adeudos municipales por falta de certificación del G.A.M.G. Es librado el presente aviso de remate a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veintitrés

Jesús Nazareno
COOPERATIVA

AVISO DE REMATE

EL DR. RENE GAMBOA CALDERON.- JUEZ PUBLICO MIXTO, CIVIL, COMERCIAL Y DE LAS FAMILIAS N° 1 DE GUAYARAMERIN PROVINCIA VACA DEL DPTO. DEL BENI

HACE SABER POR EL PRESENTE: Que dentro del proceso **COACTIVO** seguido por **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.** en contra de **MARGA OJOPI NAVARRO** de conformidad a lo establecido por el Art. 419 del N C P.C. se señala audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble embargado, **ubicado en la O.T.B. "16 de mayo Av. Pando, entre las calle Baures y calle Reyes, con Cod. Cat. No 3-73-20. Con matricula computarizada No 8022010004100, de propiedad de la ejecutada MARGA OJOPI NAVARRO en la base de su valor comercial de bolivianos DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 0/100 (Bs. 259.461,06)**, Señalándose audiencia de remate del bien inmueble anteriormente especificado para el día **lunes 24 de julio de 2023 a hrs. 11:00 am,** designándose como martillero rematador a la Dra. Dulmar Pinheiro Ortiz. Los interesados deberán depositar el 20% del valor indicado ante el martillero. Antes o en el acto de la subasta mediante depósito judicial o ante la Martillera. Asimismo se hace saber que no se consigna, los adeudos municipales por falta de certificación del G.A.M.G. Es librado el presente aviso de remate a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veintitrés

Guerra en Ucrania:

Jersón vuelve al punto de mira, mientras continúan los combates en otros frentes

Redacción RPP

Ucrania baraja extender su contraofensiva al frente de Jersón para desgastar más a las fuerzas de Rusia, mientras Moscú asegura que continúa repeliendo los ataques enemigos en distintos sectores del frente.

Kiev baraja extender la contraofensiva al frente de Jersón (sur del país) para desgastar más a las fuerzas de Rusia, cuya resistencia hace que los avances sobre el terreno sean más lentos de lo esperado, según admiten fuentes oficiales de Ucrania.

Según reveló un portavoz de la Guardia Nacional ucraniana, las fuerzas ucranianas ejercen ahora una creciente presión sobre el enemigo en Jersón para preparar el terreno de cara a futuras acciones ofensivas.

La región de Jersón está partida en dos por el río Dniéper. Rusia ocupa la orilla oriental y el Gobierno de Kiev controla la margen occidental.

En particular, Ucrania lleva ahora a cabo operaciones de inteligenica y reconocimeinto en la zona y lanza ataques en la retaguardia de las tropas rusas, agregó el portavoz, citado por la agencia UNIAN.

La Guardia Nacional de Ucrania hizo estas declaraciones poco después de que las autoridades reconocieran que la contarovensiva, lanzada hace un mes y medio, va no tan rápido como se esperaba, debido a la fuerte resistencia rusa.

En particular, Ucrania lleva ahora a cabo operaciones de inteligenica y reconocimeinto en la zona y lanza ataques en la retaguardia de las tropas rusas, agregó el portavoz, citado por la agencia UNIAN. Foto: Militares ucranianos del batallón 42 de la Brigada 57 participan en un simulacro no lejos de la línea del frente en la región de Donetsk, en medio de la invasión rusa de Ucrania. | Fuente: AFP

Avances en el sur

Por su parte, el general Oleksander Tarnavski, comandante de las fuerzas ucranianas en el sur del país, afirmó este sábado que sus tropas están avanzando y "desplazando sistemáticamente al enemigo de sus posiciones".

El alto mando militar cifró en un mensaje publicado en Telegram en cerca de 100 las bajas entre las filas rusas. Además, aseguró que fueron destruidos 33 equipos militares del enemigo.

Con todo, el propio Tarnavski admitió en una entrevista con la cadena CNN que la contraofensiva no marcha tan bien, como se quería a causa de la preparación de las tropas rusas para los ataques.

"Es exitosa (la contraofensiva), pero no tanto como quisiéramos", indicó y agregó que "los rusos se prepararon bien".

El mando ucraniano asegura también que sigue manteniendo la iniciativa en los alrededores de Bajmut, donde los rusos "oponen una resistencia bestial".

Rusia rechazo los ataques

En tanto, Rusia sigue sin reconocer los avances ucranianos y asegura que continúa repeliendo los ataques enemigos en distintos sectores del frente.

En uno de ellos, doce militares ucranianos a bordo de tres embarcaciones fueron abatidos en las últimas horas en la región ucraniana de Jersón cuando intentaban cruzar el río Dniéper para acceder a la orilla controlada por Rusia, informó hoy un portavoz de las autoridades locales designado por Moscú.

"Durante las últimas 24 horas (...) se frustró un intento de las Fuerzas Armadas de Ucrania de forzar el río Dniéper cerca del asentamiento de Sofiyivka", señaló la fuente, citada por la agencia TASS.

Según el representante de los servicios de emergencias de Jersón, durante la noche pasada las fuerzas ucranianas lanzaron 31 proyectiles contra localidades bajo control ruso.

Las localidades afectadas por el fuego de artillería del enemigo son Nueva Kajovka, Kajovka, Radensk y Sagi, añadió.

El acuerdo del grano, en entredicho

En el plano político, a dos días de vencer el plazo de prórroga del acuerdo sobre la exportación de cereales a través del mar Negro, su futuro continúa incierto.

Este sábado el asunto fue abordado en una conversación telefónica entre el presidente ruso, Vladimir Putin, y su homólogo sudafricano, Cyril Ramaphosa, informó el Kremlin.

AVISO DE REMATE

PROCESO:| EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
DEMANDADO: **CARMEN JEANNETE CALLE SIMON Y OTRO.**
MARTILLERO: DR.TOSHIRO ANTONIO BALDERRAMA NAGAO.

Santísima Trinidad, 27 de Junio del 2023

VISTOS: Por la solicitud que antecede, no habiendo las partes interpuesto observación alguna en contra del avaluó pericial de fs. 181 a 198, dentro del plazo previsto por ley pese de haber sido legalmente notificados conforme consta en las notificaciones de fs. 199 a 200, se lo aprueba en todas sus partes, de conformidad al Art. 422 del Código Procesal Civil, se señala audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor, para el día **Miércoles 26 de Julio del 2023, a horas 11:00 a.m.**, del siguiente bien inmueble:

1.- Inmueble Urbano de propiedad de, registrado bajo la **Matricula Computarizada N° 8.03.1.01.0000660**, ubicado en la Localidad de Reyes Provincia Gral. José Ballivian — Beni - Bolivia, Distrito N°8, Zona Norte — Urbanización Armonía, Calle Sin Nombre entre Calle Sin Nombre, con una superficie de 1000.00 Mts2, sobre la base de su Avalúo Pericial de Fs. 181 a 198, mismo que queda en la suma de: **SEISCIENTO NOVENTA Y SEIS MIL 00/100 BOLIVIANOS (BS. 696.000,00).**

Se designa para dicho fin al Martillero Judicial Abog. Toshiro Antonio Balderrama Nagao; y en virtud al Principio de Seguridad Jurídica, líbrese el correspondiente aviso de remate, de conformidad al Art. 419 del N.C.P.C., el mismo que deberá publicarse en diarios de circulación nacional, debiendo tener en cuenta que los diarios circulen de manera cotidiana en todo el departamento del Beni, las publicaciones deberán realizarse por una sola vez, invitando a los interesados a recabar informaciones sobre los bienes a ser subastados.

De la misma forma publíquese el aviso de remate, en el tablero judicial del Tribunal Departamental de Justicia del Beni y notifíquese a la jefa departamental de servicios judiciales con la presente resolución.

Ciudad de la Santísima Trinidad 14 de Julio de 2023.

Terror en cementerio de SJL: Policía intervino a 19 personas e incautó armas de fuego y droga

RPP Noticias

Las 19 personas intervenidas por la Policía Nacional se dedicaban a cometer asaltos durante el día y por la noche utilizaban parte del cementerio Santa María como su guarida, donde consumían alcohol y drogas. "De los 19, seis personas tienen antecedentes", dijo el coronel PNP Manuel Vidarte

La Policía Nacional del Perú (PNP) intervino la madrugada de este domingo a 19 personas cuando consumían bebidas alcohólicas y drogas al interior del cementerio Santa María, en Canto Grande, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Se trata de 16 hombres y seis mujeres quienes habían improvisado una especie de campamento dentro del camposanto donde tenían colchones, ropa y otros enseres para pasar las noches.

De acuerdo a la PNP, estas personas se dedicaban a cometer asaltos durante el día y por la noche utilizaban parte del cementerio como su guarida.

Agentes de la Unidad de Emergencia Este N°1 de la PNP realizó el registro personal a los sujetos y halló 205 ketes de pasta básica de cocaína y dos armas de fuego.

Además, se sabe que seis de los intervenidos cuentan con antecedentes policiales por robo y hurto agravado.

SJL: Policía intervino a 19 personas dentro del cementerio e incautó armas de fuego y droga

SJL: Policía intervino a 19 personas dentro del cementerio e incautó armas de fuego y droga | Fuente: RPP | Fotógrafo: Deysi Portuguez

El jefe de la División de Emergencia, coronel PNP Manuel Vidarte, precisó a RPP Noticias que los 19 intervenidos se habían apropiado prácticamente del cementerio Santa María.

"Ya tenemos denuncias de los mismos vecinos y familiares de los difuntos cuando vienen a visitar este cementerio, que prácticamente son asaltados por ellos . De los 19, seis personas tienen antecedentes por tráfico de drogas y por delito contra el patrimonio. El resto está con fines de identificación aún", dijo.

Las seis personas con antecedentes serán puestos a disposición del Depincri de Canto Rey en el distrito de San Juan de Lurigancho.

El coronel PNP Manuel Vidarte solicitó a las autoridades locales para poder limpiar el cementerio y dar seguridad a las familias que visitan el lugar.

SJL: Policía intervino a 19 personas dentro del cementerio e incautó armas de fuego y droga | Fuente: RPP

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRINIDAD COATRI SRL

AAPS
Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico

CORTE PROGRAMADO POZO B-4

La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad RL." (COATRI RL.), comunica a los socios y usuarios de la ZONA PLATAFORMA, que el día Jueves 18 de Mayo de 2023, a partir de las ocho de la mañana, se interrumpirá el suministro de agua potable por tener que realizar trabajos de mantenimiento del ademe del pozo de producción de agua y equipo de bombeo, una vez concluido el trabajo se rehabilitara el servicio con normalidad.
Pedimos la comprensión de los socios y usuarios ya que los trabajos tienen el propósito de mejorar la dotación de agua potable.

Mayores informaciones a través de los siguientes teléfonos.

- *Atención al socio número 178*
- *ODECO número 46-21118 o en nuestras oficinas de la calle La Paz esquina ejercito*

Ciudad de la Santísima Trinidad 17 de Mayo del 2023

Relaciones públicas de COATRI R.L.

Esta entidad se encuentra regulada y fiscalizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico AAPSS

AVISO DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
PROCESO: "EJECUTIVO".
NUREJ: 8055529
DEMANDANTE: HUMBERTO ADOLFO CANDIA SANCHEZ.
DEMANDADO: FELIX LEIVA BALBOA Y FELCY CHOQUEVILLCA QUINTANA DE LEIVA
MARTILLERO: Dra. Paula Kalinka Mermn Suarez.
SEÑALAMIENTO: SOBRE LA BASE SEÑALADA EN EL AVALUO RESALADA EN EL 20%
FECHA DE REMATE: JUEVES 27 DE JULIO DE 2023 A HORAS 16:00 PM.

Auto Interlocutorio

Trinidad, 06 de julio de 2023

VISTOS.- En mérito al memorial que antecede, atendiendo el estado de la causa, siendo que a la anterior audiencia de remate no se presentaron posturas, corresponde señalar nuevamente día y hora de remate.
De conformidad al art. 419 del Código Procesal Civil, **se señala nueva audiencia de subasta pública y remate al mejor postor del bien inmueble urbano embargado** de propiedad de la ejecutada Felcy Choquevillca Quintana de Leiva, el mismo que está ubicado en ésta ciudad de Trinidad, calle No 10, urbanización Bertha II, Manzano No 32, Código Catastral No 0-12-22, Lote No 11, con una superficie de 437.507 Mts.2, inscrito en Derechos Reales sobre la matrícula 8011010007835, **para el día jueves 27 de julio de 2023 a horas 16:00,** sobre la base de su tasación pericial establecida por el valor comercial, **rebajada en el 20%,** es decir, **en la suma de $us. 10.500,00 (Diez Mil Quinientos 00/100 Dólares Estadounidenses).**
Se designa como martillero a **Paula Kalinka Mermn Suarez** (Martillero Oficial designada No 3), quien deberá realizar el remate en secretaria de este despacho judicial (Juzgado Publico Civil y Comercial 3ro. de la Capital), ubicado en el Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia del Beni, calle Joaquín de Sierra, frente al Comando Departamental de Policía, debiendo notificársela con la presente resolución. Los interesados en el remate deberán depositar ante el martillero, antes o en el acto del remate, el 20% del valor de la base señalada conforme lo determina el art. 420 del Código Procesal Civil, mediante depósito judicial o en dinero efectivo. Emítase el aviso de remate respectivo, para su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional en este distrito judicial, la que se realizara por una sola vez, con anticipación no menor de cinco días a la subasta. Se invita a los interesados en la subasta, a recabar informaciones sobre el bien a ser subastado. La parte ejecutante deberá presentar la publicación del aviso de remate 48 horas antes del día y hora de la verificación del acto. Por otra parte, se dispone notificar al o los acreedores reheridos en el certificado de gravámenes de fs. 170 (si existieren), debiendo la parte ejecutante diligenciar dicho actuado y en su caso facilitar o brindar datos del o los domicilios con este objeto en su caso. Notifíquese. Registrese.- Líbrándose el presente aviso de Remate en la ciudad de Trinidad, el día Trece del mes de julio del 2023.
Nota: Se colocó el presente aviso de remate en el tablero judicial de este despacho en la fecha indicada.
Notifíquese. Registrese.-

AVISOS CLASIFICADOS

AVISO CASA EN VENTA

SE VENDE UNA CASA CON GRAN OPORTUNIDAD, INMEJORABLE UBICACIÓN PREVILEGIADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, CERCA DE NEGOCIOS, COLEGIO, PLAZAS, PLAZUELAS, ETC.- CONSTA DE 8 HABITACIONES Y 2 BAÑOS, NOQUE CON BOMBA DE AGUA, PAPELES AL DIA,.PARA MAS REFERENCIA LLAMAR AL CELULAR: 72840786 – 72839233. 17-JUN AL 17-JUL/2023

AVISO EXTRAVIO CERTIFICADOS DE DEPÓSITO JUDICIAL

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL AVISO DE EXTRAVIÓ DEL CERTIFICADO ORIGINAL No. 627233, con fecha 03/11/2020, con el monto de Bs. 600, perteneciente al titular NATHALIA ANDREA RIBERA ROJAS

13-JUL/2023

Zamora y Rallin ganan el clasificatorio para el sudamericano de 16 años

ATSCz
Trinidad

Santa Cruz consiguió los dos cupos en juego para integrar la selección boliviana que participará en el sudamericano de 16 años. Sus representantes Valentina Zamora y Salvador Rallin fueron los ganadores del Clasificatorio, que concluyó este domingo en las canchas del Club de Tenis Trinidad.

En la final de damas, Valentina Zamora, se impuso a la paceña Flavia Villegas por 6-4 y 6-2, de esa manera, la tenista se tomó la revancha de la derrota que sufrió a manos de su rival en el inicio de la competencia durante la disputa de la serie 2 del round robin.

En un enfrentamiento entre cruceños por el primer puesto de varones, Rallin, no tuvo inconvenientes para derrotar a Juan Terrazas por 6-3 y 6-0.

Zamora y Rallin pasarán a formar parte de la selección nacional que competirá en el sudamericano de 16 años, que se iniciará el 14 de agosto en Asunción (Paraguay).

Los tenistas que con anticipación tienen un lugar asegurado en el equipo boliviano, son los cochabambinos Santiago Lora y Jorge Rodríguez, en varones; en damas es Dayanara Velasco y la cruceña Adriana Zurita.

Resultados

Semifinales de damas-Sábado

Valentina Zamora (SC) ganó por 6-3, 3-6 y 6-2 a Valery Sumoya (SC)

Flavia Villegas (LP) venció por 6-0 y 6-2 a Isabella Canedo (SC)

Final de damas-domingo

Valentina Zamora (SC) venció por 6-4 y 6-2 a Flavia Villegas (LP)

Semifinales de varones-sábado

Juan Terrazas (SC-1) 7-6, 3-6 y 7-6 Diego Villafañe (CBBA)

Salvador Rallin (SC-1) 6-3 y 6-2 a Matias Peñaranda (SC)

Final varones-domingo

Salvador Rallin (SC) ganó por 6-3 y 6-0 a Juan Terrazas (SC)

Los campeones Valentina Zamora y Salvador Rallin junto a sus entrenadores.

Royal Pari y Bolívar empataron sin goles en el Tahuichi

El Deber
Santa Cruz

Royal Pari y Bolívar empataron sin goles en el Tahuichi. Fue un partido muy chato en cuanto a efectividad, ya que ambos tuvieron chances de mano a mano y hasta un penal desperdiciado, pero la adrenalina subió sobre el final cuando a la visita le expulsaron un jugador y el local se le fue encima.

Las acciones dijeron presente desde el minuto inicial. Mucha intensidad, pero siempre de mediocampo hasta las cercanías del área. Ninguno pudo ser profundo en su totalidad.

Al 3' Capurro tuvo un mano a mano, donde le ganó la espalda a los centrales, pero Carlos Lampe le ganó con una atajada monumental. El inicio del primer tiempo fue totalmente para el local, pero no supo aprovechar un par de oportunidades, en donde el arquero de la Selección respondió de gran manera.

Imagen del partido entre Royal Pari y Bolívar. Foto El Deber

Así como dice el viejo dicho, si no los hacés, los sufrís, y Bolívar respondió al 10' consiguiendo un penal. Marc Enoumba rechazó de manera deficiente, el balón quedó dentro del área, y Eduardo Álvarez derribó a Diego Bejarano en la disputa de la pelota.

Luego de 5 minutos de haber cobrado el penal, el VAR llamó al juez a una revisión, ya que entendían que nunca existió la falta. Luego del análisis en campo, se decidió anular el cobro del penal en una polémica jugada.

Al 50' se cobró otro penal para Bolívar. Ronnie Fernández sacó un centro desde adentro del área, cerca de la zona izquierda, y Capurro lo bloqueó con las manos adelante. Si bien las manos del jugador de Royal Pari estaban arriba, no extendieron mucho el espacio corporal.

Otra polémica en el encuentro.

El mismo Ronnie Fernández se hizo cargo y le entró muy abajo a la pelota. El remate fue muy fuerte y se estrelló en el travesaño. Royal Pari se salvaba en el minuto 53 de partido. Todo continuaba sin goles en el Tahuichi.

Al 76' Méndez salvó su arco. El guardameta de Royal Pari le atajó un disparo a quemarropa de Sagredo. El central aprovechó un rebote luego de un centro, y sacó el disparo violento que fue bloqueado por el arquero local.

Al 81' Leonel Justiniano fue expulsado por doble amarilla. El volante dejó a su equipo con un hombre menos, y además se perderá el Clásico Paceño ante The Strongest. Baja sensible.

Con el hombre más, el cruceño se fue en búsqueda del gol victorioso, pero no tuvo suerte ni puntería. Bolívar no se encerró, pero si se vio afectado por no tener el hombre de equilibrio en el mediocampo. El empate se selló sin goles, pocas oportunidades claras, y pésima efectividad por parte de ambos equipos.

Bolívar por su parte deberá visitar a Tomayapo en Tarija por el mismo campeonato por series. El encuentro será el mismo jueves, a partir de las 20:00, también por la Fecha 5 de la Copa boliviana.

Royal Pari ahora deberá pensar en Oriente Petrolero, su próximo rival, aunque por el otro torneo. Ambos cruceños deberán verse las caras este jueves a partir de las 18:00 por la Fecha 5 de la Copa.

Contacto Deportivo

Interprovincial de voleibol

Santa Ana se quedó con el título 2023

Contacto
Trinidad

El campeonato interprovincial del voleibol sub 16 que se venía disputando en la población de San Borja con el nombre de "Ronald Tovías Simon", llegó a su final este sábado 15 coronando como campeona a la selección de Santa Ana del Yacuma que venció en la final a Trinidad.

Acudieron cinco de las seis selecciones que tenían previsto estar presentes en el campeonato, Riberalta desistió a último momento aduciendo falta de recursos económicos para el viaje.

Fueron cuatro días de intensa actividad deportiva, donde las selecciones participantes dejaron todo en la cancha en busca del triunfo.

Selección de Santa Ana del Yacuma, gallarda campeona. Foto Mariachi Vásquez

El partido final fue muy bien disputado, empezó ganando Trinidad la primera cancha 27 a 25, pero luego vino la reacción de la selección movima, quizás el mejor equipo del campeonato y ganó las siguientes tres canchas, 25 a 22 y 25 a 23 y 25 a 23.

Fue una auténtica final, donde el público pudo disfrutar un excelente encuentro entre las dos mejores selecciones que había hecho mejor las cosas, Santa Ana mostrando un equipo compacto y Trinidad que había ido de menos a más, llegaba motivado, pero no le alcanzó para quedarse con el título.

Wilan Salvatierra, director de la unidad de educación, deporte, cultura y turismo del gobierno municipal de San Borja, en nombre del alcalde municipal Ronald Tovías, felicitó a todas las deportistas y dirigentes por participar del campeonato sub 16.

"Este campeonato ha sido muy bueno, se ha visto un buen nivel de competencia, por ello esperamos que la selección del Beni sea integrada por las mejoras jugadoras, porque el talento que tenemos, nos da la fuerza para competir con cualquier selección de los otros departamentos", expresó

Las tres selecciones que hicieron podio, Santa Ana, Trinidad y San Borja. Foto Mariachi Vásquez

Manfred Caspary, presidente de la Asociación Beniana de Voleibol, agradeció al gobierno municipal por el apoyo con la alimentación y escenario deportivo.

"Quiero agradecer a los dirigentes, a los padres de familia por hacer el esfuerzo para que sus hijas estén presentes en este campeonato, al mismo tiempo quiero felicitar a las deportistas por dar un buen espectáculo", acotó

Posiciones finales
Campeón: Santa Ana del Yacuma
Subcampeón: Trinidad
Tercer lugar: San Borja
Cuarto lugar: San Ignacio
Quinto lugar: Rurrenabaque

Beni hizo hat trick en 11 años damas

La selección beniana de tenis de mesa que participa en el campeonato nacional infantil de tenis de mesa en la ciudad de Oruro, hizo triple podio en la categoría 11 años, sumó oro, plata y bronce, la final fue entre benianas, ganó la niña de 9 años a la de 11.

En la categoría 11 años varones, también hicieron podio, lograron la medalla de plata, sumando a las dos que ya tenía la selección.

Satisfacción en Alfredo Barrios, entrenador de la selección de Riberalta que está representando dignamente al Beni, porque luego de un gran parón por la pandemia, en este retorno sus tenimesistas están respondiendo como se esperaba a nivel nacional.

En la gráfica las tres niñas benianas que hicieron podio, Jaidel Cuellar Herrera, 9 añitos (zurda), 4to de primaria, unidad educativa San José Obrero 2, oro; Paula Emily Barboza Gonzales, 11 años, 6to. de primaria, unidad educativa Emilia de Hecker; Romina Andr||ea Aguilera Olvea, 11 años, 5to.de primaria, unidad educativa Polo Palacios.

En las otras dos gráficas, los niños que lograron plata en 11 años y el profesor Alfredo Barrios.